



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FO-GC-204/1

Guatemala, 8 de noviembre de 2017
Oficio No. SPYDIOJ-1063-17/erpp

Licenciada
Irma del Rosario Castro Juárez
Supervisora General de Tribunales a. i.
Organismo Judicial
Presente

Licenciada Castro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta al Oficio No. 266-2017 SGT de fecha 3 de noviembre de 2017, referente a la programación del Grupo de Gasto 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, derivado de una ampliación presupuestaria otorgada a su Unidad.

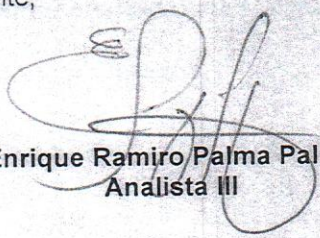
Al respecto, hago de su conocimiento que de conformidad con los Artículos 38, 40 y 42 del Acuerdo 52-2016, esta Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional, procedió a **programar** dentro de dicho grupo de gasto, el renglón 325 Equipo de Transporte por un monto de Q 1,000,000.00, habilitando para el efecto el instrumento 14 en el Sistema de Información, Planificación, Monitoreo y Evaluación -SIPME-.

Por lo anterior, se habilitarán los usuarios de Supervisión General de Tribunales las fechas 9 y 10 de noviembre para que modifiquen en el Sistema de Información, Planificación, Monitoreo y Evaluación -SIPME- los insumos del Grupos de Gasto citado para el periodo fiscal 2017.

Dicho acceso se restringirá nuevamente el día viernes 10 de noviembre a las 15:30 horas.

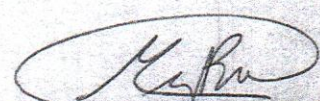
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Enrique Ramiro Palma Palma
Analista III


Ing. Diego B. Morales Alvarado
Coordinador de Planificación Estratégica y Operativa
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Vo. Bo.


Ingeniera Migdalla Luz Reyes Valdes
Secretaría de Área
Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional





URGENTE

SUPERVISIÓN GENERAL DE TRIBUNALES

Guatemala, 03 de noviembre de 2017
Oficio No. 266-2017 SGT

Ingeniera
Mígdalia Luz Reyes Valdés
Secretaria de Planificación y Desarrollo Institucional
Organismo Judicial
Su Despacho

Ingeniera Reyes:

En atención a lo requerido por la Unidad de Administración Financiera de la Presidencia del Organismo Judicial, mediante oficio número 656-2017, atentamente me dirijo a usted con el objeto de solicitar sus buenos oficios en el sentido que se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto se amplíe en el SIPME el techo presupuestario del año 2017 por el valor de Q. 1,000,000.00, para el grupo número tres.

Se acompaña copia simple del oficio No. 656-2017, de fecha 25 de octubre de 2017 suscrito por el licenciado Manuel de Jesús Nimatuj Ixcot, Coordinador II de la Unidad de Administración Financiera de la Presidencia del Organismo Judicial.

Sin otro particular me suscribo de usted deferentemente.




Lidia Irma del Rosario Castro Juárez
Supervisora General de Tribunales a.i.

